



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



ARIEL YURRITA EDICTO JUDICIAL



El Juzgado Civil y Comercial n° 6 de B. Blanca, hace saber que el martillero ARIEL ALBERTO LUIS YURRITA, en autos " JAULI ERNESTO SANTIAGO S/ CONCURSO PREVENTIVO- HOY QUIEBRA, exp. 89.629, subastará electrónicamente, un inmueble sito en calle Peru 39/41, planta baja, sector destinado a cocheras, de Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Manz. 72, Parcela 66-a, Subparcela 2, U.F. 2, Matrícula 10402/2 de B.Bca. Subasta: comenzará el día 27 de junio de 2019 a las 11 Hs. y finalizará el día 15 de julio de 2019 a las 11 Hs. Exhibición: 12 de junio de 2019 de 11 a 12 Hs. SIN BASE. Depósito en garantía \$ 66.280- (equivalente al 5% de las 2/3 partes de la valuación fiscal). Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar dicho importe hasta 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta de autos n° 555619/7, CBU 0140437527620655561977 CUIT 30-99913926-0 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Comisión 5% IVA mas adicional de ley, a cargo del comprador. Señá 10% debiendo se depositada dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Saldo de Precio: deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, descontando el depósito en garantía, en la cuenta de autos. Audiencia de Adjudicación: 11 de septiembre de 2019, a las 10 Hs. en la sede del Juzgado, Estomba 34, 2° piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, seña y saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Se permite la compra en comisión, y cesión del boleto y del acta de adjudicación. Ocupada por Sebastián Guerra con contrato vencido. Los postores deberán estar registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102, P. Baja, B.Bca.). Tel. 0291-4552814. Condiciones grales: www.subastas.scba.gov.ar Bahía Blanca, 30 de Mayo de 2019. Edo: Fernando Hugo Fratti. Secretario.

FERNANDO HUGO FRATTI

SECRETARIO

NOTA. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el boletín oficial y en el diario La Nueva de esta ciudad, mediante el sistema de pago diferido (sin previo pago)

FERNANDO HUGO FRATTI

SECRETARIO